



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL
ORDEN DE COMPRA

MINISTERIO DE SALUD
COMERCIO
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

SEÑORES:	ORDEN NUMERO:	021/2015
	SOLICITUD NUMERO:	084-2015
	FECHA:	21/04/2015

PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL ALMACEN DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, UBICADO EN KM 135 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, SALIDA A SAN SALVADOR, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

DEPENDENCIA SOLICITANTE			FORMA DE PAGO: CRÉDITO 60 DÍAS			
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, MANTENIMIENTO			FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL			
Renglón	Código	Descripción del Suministro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
7	70102065	FIBRA ÓPTICA PARA LAMPARA DE FOTOCURADO MARCA DENTAMERICA MODELO LITEX 680A	C/U	15	\$ 37.00	\$ 555.00
9	70102085	FOCO HALOGENO DE 12V. 55W. PARA LAMPARA DENTAL M/ DABI ATLANTE ;especificacion: tipo H3	C/U	50	\$ 7.00	\$ 350.00
10	70102083	FOCO HALOGENO, DE 12 VOLTIOS, 50 WATTS, BI PIN PARA LAMPARA ODONTOLOGICA	C/U	25	\$ 5.00	\$ 125.00
34	70102298	VALVULA DE AGUJA PARA AGUA	C/U	25	\$ 13.00	\$ 325.00
35	70102300	VALVULA DE AGUJA PARA AIRE	C/U	20	\$ 13.00	\$ 260.00
36	70102302	VALVULA DE AIRE ON-OFF	C/U	10	\$ 12.00	\$ 120.00
TOTAL EN LETRAS SON: UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA						\$ 1,735.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2015-3200-3-02-05-21-1-54106; 2015-3200-3-02-05-21-1-54107; 2015-3200-3-02-05-21-1-54118; 2015-3200-3-02-05-21-1-54119, 2015-3200-3-02-10-21-1-54112

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 60 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS PARA EQUIPO ODONTOLOGICO EN 30 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA

COORDINAR LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO CON EL GUARDALMACEN DE MANTENIMIENTO GENERAL ARQ. LUIS OMAR LEMUS MACHUCA AL TEL.: 2669-7364 Y CON ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA SR. DOUGLAS ROGELIO BERMÚDEZ LARA AL TEL.:2615-9312

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES: **SR. DOUGLAS ROGELIO BERMÚDEZ LARA; OBRERO EN MANTENIMIENTO II**, EL CÚAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO N° 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRÁ LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP, SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISIÓN O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE LA ENTREGA SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y EN LO ESTIPULADO EN LA OFERTA DEL PROVEEDOR

LA FACTURA DEBE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTAL, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA N° DE RENGLÓN Y LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN; ANOTANDO ADEMÁS NÚMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASÍ COMO TAMBIÉN LA RETENCIÓN DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS COPIAS, PASAR A DEPTO. FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTAL PARA SU TRAMITE DE PAGO.

 DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL	 DIRECCION	NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA
 LIC. LUIS EDUARDO BENITEZ SOLIS COORD. DEPTO DE ABASTECIMIENTO	 ABASTECIMIENTO	